



Concejo Municipal
LA VEGA - Cundinamarca

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDÓNEO EN LA PLANTA DE PERSONAL

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA
CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que, el Concejo Municipal de La Vega, no cuenta con personal de planta suficiente e idóneo, para adelantar el objeto a contratar **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG, ARTICULADO CON LOS REQUISITOS DE CONTROL INTERNO, EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA”**.

Dada en el Municipio de La Vega Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Leidy Zoraya Cardenas Bermudez'.

LEIDY ZORAYA CARDENAS BERMUDEZ
Presidente del Concejo